

# MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

a Humanidad, a lo largo de la Historia, a estado expuesta a un sin número de eventos, producto del comportamiento de sus habitantes, esto sin importar clase social, raza, credo y preferencias, e igualmente ante los fenómenos naturales, así como de otras circunstancias, las cuales, causan una modificación en la manera de vivir, por ello, la necesidad de inculcar la cultura y hábitos seguros, para de esa manera, evitar los accidentes, enfermedades y los daños a la propiedad, los cuales, causan daños en todos los sentidos, por tal razón, el anuario dará a conocer las acciones realizadas por la Asociación Interdisciplinaria de Salud Ocupacional e Higiene de México, Asociación Civil, AISOHMEX, A.C., la cual, durante 18 años, ha procurado mantener informados a sus socios y a la comunidad en general, lo efectuado, para prevenir riesgos, y de esa manera contribuir para tener mejores condiciones de trabajo en todos los aspectos, para abatir sus consecuencias, por el hecho de no acatar las medidas y recomendaciones, las cuales deben estar contenidas en sus programas integrales de Seguridad, para poder prevenir los posibles efectos de los riesgos de trabajo, los cuales, atentan contra la productividad de las organizaciones, en donde las lesiones, la integridad de la fuerza de trabajo y las pérdidas toman un papel preponderante.

Por lo expuesto, en el presente anuario se indica lo realizado en el 2022, año difícil por múltiples razones, entre ellas, la pandemia COVID-19 y sus efectos colaterales, la inseguridad, las guerras, la inmigración, por mencionar algunos, por ello, a través, de este medio se muestran los esfuerzos realizados por esta Asociación, la cual, esta integrada por especialistas en todas disciplinas y su personal, enfocados a la prevención de riesgos, mismos cuales, tienen la capacidad de influir en los resultados del país y del extranjero, por tal razón, esperamos que sus lectores, puedan cumplir sus expectativas, en su beneficio personal, el de sus organizaciones y el de la comunidad en general. Cabe la pena resaltar, esta Asociación es única en su género, tanto Nacional como Internacionalmente, por tanto, es importante tomar en cuenta lo realizado por la misma, para de esta forma se hagan las reflexiones pertinentes, para contar con organizaciones salubres y seguras, sobre todo para su personal y sus dependientes.

¡Cuando se tiene la firmeza y la creencia en lo que uno hace, seguramente, obtendremos la satisfacción del esfuerzo realizado para su logro!

> PSS Ing. Victoriano Angüis Terrazas Presidente Nacional e Internacional

# QUIÉNES SOMOS.

La Asociación Interdisciplinaria de Salud Ocupacional e Higiene de México A.C., se fundó en junio 2005, para dar respuesta a las necesidades de México, en donde sus empresas y organizaciones requieren tener las condiciones adecuadas de trabajo.

# FILOSOFÍA.

Brindar servicios de calidad, estableciendo en nuestro equipo de trabajo: el compromiso, la compet itividad, la comunicación y la eficiencia de resultados, mediante la mejora continua, preparación y capacitación, logrando hacer un trabajo sin errores el cual permita obtener un alto grado de crecimiento en el mercado y el logro de oportunidades de desarrollo.

# VISIÓN.

Influir en la conducta de los diversos actores relacionados con la prevención, para crear los hábitos y conciencia en materia de seguridad y salud, modificando patrones de comportamiento que en la a tualidad generan accidentes, enfermedades y daños a la propiedad, que merman la calidad de vida de los trabajadores y la población en general.

Se celebra la firma de convenios con:

- Universidad Autónoma de Couhila.
- Instituto de Biomecanica de Valencia.
- Renovación con la Universidad Autónoma de México.









Se atendieron a siete estaciones de servicio (gasolineras), aplicando el diagnostico situacional, impartiendo cursos para incrementar la formación, así como evitar sanciones por incumplimiento en:

- Materia Laboral
- Seguridad Social.
- SASISOPA.















El pasado 05 de junio del 2022,

se celebraron los 17 años de AISOHMEX, A.C.



























**ANUARIO 2022** 

# PARTICIPACIÓN DE PRESIDENCIA.

- · Participando como jurado calificador en el premio de Grupo México.
- En la EMA, en la Semana Nacional de Certificación.
- Con la OIT para la firma del convenio (187)
- Disertación en la UAC, en Saltillo Coahuila.













- Se dirigieron cinco tesis en la facultad de ingenieria de la UNAM.
- Se disertó en la mesa de discurso de la Expo Fire con el tema
- "Retos en la coordinación de trabajos de estandarización para el desarrollo y crecimiento sostenido para el desarrollo industrial del país"
- Se enviaron temas a la revista de ALASEHT.













- Se abrió la bolsa de trabajo para egresados de las instituciones educativas.
- Se aplicaron 10 diagnosticos situacionales para conocer el estado organizativo de las empresas, y proporcionar la asesoria para abatir los riesgos de trabajo.
- Se celebron reuniones con los especialistas.
- Se revisaron los temas por parte de los expertos de la plantilla de AISOHMEX, A.C.
- Se celebraron cursos en la sala de capacitación de AISOHMEX, A.C.
- Se impartieron tres sesiones del Curso-Taller Sistema de Predicción de Riesgos KYT modelo Japonés con el cual, es posible reducir en más del 75% de los riesgos de trabajo, accidentes y enfermedades y daños a la propiedad, logrando certificar a 26 participantes, el cual, bajo los avales de la Japan Industrial Safety and Health Associatión y el gobierno Japones JICOHS, Japan International Cooperation International Cooperation Organization Healt a safety, se les otorga un certificado en industria automotriz.
  - Se participó en las Jornadas Latinoamericanas de Seguridad e Higiene del Trabajo, las cuales están compuestas por los 12 países del Cono Sur JOLASEHT, de la ALASEHT.
  - Se recertificaron a 15 profesionales para dar continuidad a asegurar la actualización con los Profesionales de Seguridad y salud en el Trabajo, para con ello proporcionar los servicios y asesorias a las empresas.
- Se impartieron cursos a las empresas.
- Se desarrollaron 87 artículos para la revista, plataforma, etc.





En el 2022 se efectuaron 12 pláticas de seguridad enfocadas a informar a los socios sobre temas importantes para fomentart la cultura de la Seguridad, por ello, se tocaron temas relevantes de aplicación, disertados por especialistas en las distintas disciplinas, mismas, a continuación.





















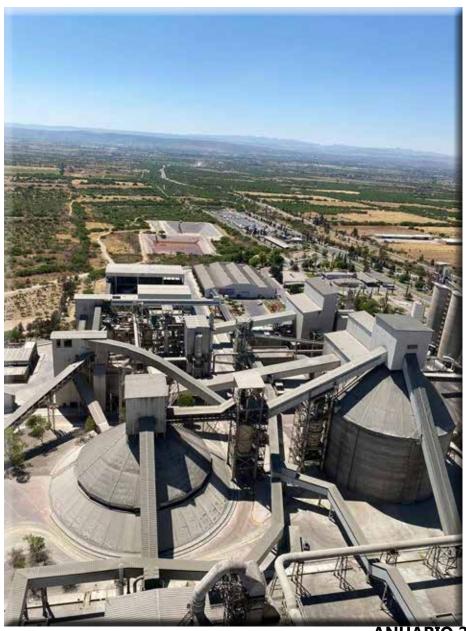


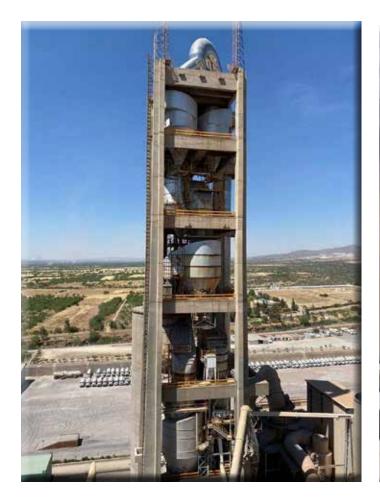


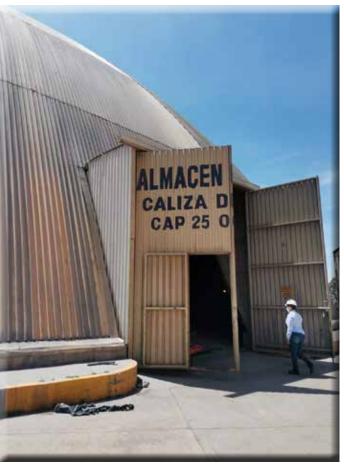
- Se desarrollaron guías prácticas, basadas en las normas laborales, mismas cuales, se encuentran sustentadas, con un análisis para su facil interpretación, para con ello los lectores sean capaces de implementar en la gestión en el trabajo.
- Se diseñaron juegos interactivos, tales como "La Lotería de la Seguridad", los cuales, tienen como propósito crear los habitos y conciencia en todos los niveles, tanto en empresas como en sociedad.
- Se desarrolló la agenda de la Seguridad, la cual cuenta con eslogans acordes para el fomento de la cultura y hábitos, los días de celebración, por tanto, es muy práctica por su diseño, misma cual, puede ser ajustada como a los usuarios convenga.



- Se celebraron 4 certificaciones en Seguridad Integral y Prevención de Riesgos para diversas empresas, con el propósito de contar con especialistas en la matería.
- Se reconocieron a los profesionales certificados entregando sus constancias de habilidades y su correspondiente certificado, entregados por la Dirección de Seguridad en el Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previción Social, Instituto Mexicano del Seguro Social, AISOHMEX. En reconocido restaurante del Centro Historico de la Ciudad de México.
- Se llevaron a la práctica cinco diplomados de Seguridad en el Palacio de Mineria con 97 egresados, en donde obtubieron el título profesional ante las instituciones, los cuales cada uno de ellos en vista de 240 horas carga horaria, proceso avalado por la UNAM.
- Se aplicó un diagnostico situacional en la insdustria del cemento.









• Se diplomaron y certidicaron de la UAG y UAC a 31 participantes para su titulación.



 Se asoció con el NSC, el cual es un organismo Internacional con el propósito de fortalecer las alianzas con la máxima autoridad a nivel mundial en materia de seguridad y salud en el trabajo.



 Se llevó a la práctica el Congreso Nacional e Internacional No. VII Binacional Brasil-México, 14o SIMPOSIUM, con una SEGU-EXPO. Con un total de 61 mesas de trabajo 17 conferencias plenarias, tres debates y cinco talleres precongreso con la participación de 28 estands en la SEGU-EXPO, en el Palacio de Minería para celebrar los 230 años de la Ingenieria en el Continente Americano.











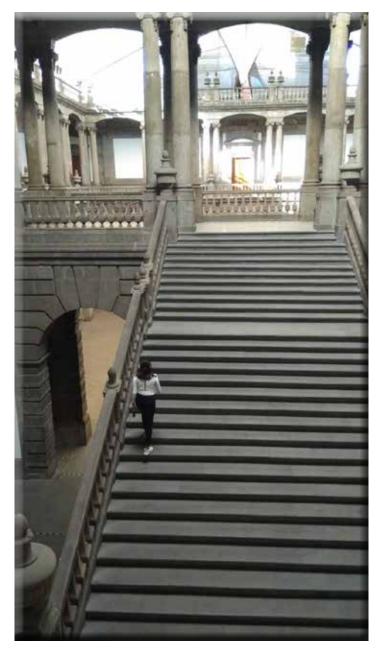








**ANUARIO 2022** 









 Se afectuaron cinco cursos de Prevención y Combate Contra Incendios con un total de 194 participantes con el proposito de formar la cultura de la prevención en el campo de prácticas piramide 2000.











 Se llevarón a la práctica seis reuniones del CTNNPPSH, en donde los presidentes de los distintos subcomites nacional en lo referente a equipos de protección personal y servicios. Expusieron sus avances e inquietudes para el desarrollo de las normas para de esa manera, homologar criterios.





• Se impartieron acesorias en lo referente a la atención del COVID y reapertura de empresas al seguir los protocolos seguros para evitar enfermedades y muertes.





- Se participó en lineamientos sobre la ley de la infrestuctura de la calidad en la Secretaria de Economía.
- Se efectuaron 272 análisis del Diario Oficial de la Federación, para proporcionarles a los socios y redes sociales, con el fin de tenerlos informados.
- En la página de la asociación se alojaron 15 pláticas y temas de interes.
- Se actualizó la plataforma y página con el fin de agilizar la información que AISOHMEX,
  A.C.





www.aisohmex.mx

















Se desarrollaron seis revistas electrónicas con un contenido temático para dar a conocer lo más importante en materia de seguridad con temas tales como:

Revista # 59

"Factores de Riesgos Psicosocial y la Prevención de Riesgos."

Revista #60

"Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo. (28 de abril, y su relación con la integridad de la Fuerza del Trabajo.)"

Revista #61

"La Relevancia de la Seguridad Patrimonial en las Organizaciones."

Revista #62

"Conducta y Comportamiento."

Revista #63

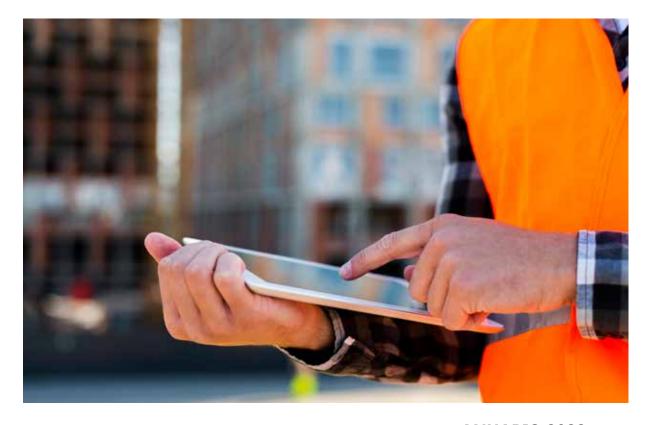
"La Seguridad Integral en la Cultura Laboral, ante la Incertidumbre Mundial y su Relación con el 4.0"

Revista #64

"La Seguridad en el Campo de la Mineria."

Edición Especial

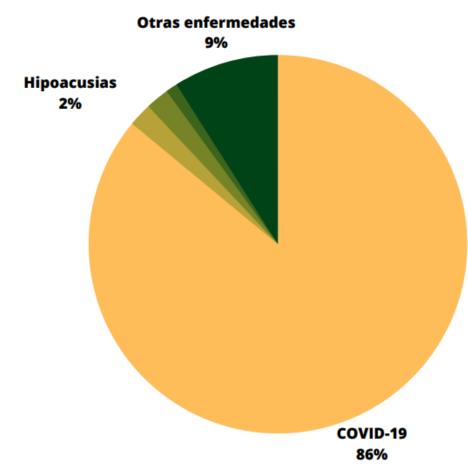
"La Seguridad e Inclusión Ante los Diversos Cambios y sus Efectos, Reto Inteludible de las Naciones".



# ESTADÍSTICAS ENFERMEDADES DEL TRABAJO.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, menciona que las enfermedades de trabajo que más padecieron los trabajadores en el 2021, fueron: COVID-19 (86%), hipoacusias (2%), dorsopatías (2%), enfermedades infecciosas y parasitarias (1%), Y el resto de las enfermedades que componen el 9%, son neumoconiosis, lesiones del hombre, síndrome del túnel carpiano, intoxicaciones.

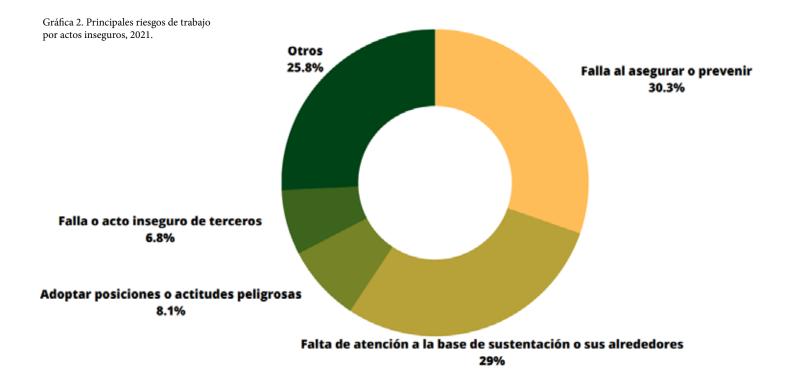
otros entesopatías, tenosinovitis, enfermedad del ojo y sus anexos, dermatitis de contacto, artrosis, afeccione respiratorias debidas a la inhalación de gases, humos, vapores y sustancias químicas, asma, cáncer ocupacional, enfermedad cardiaca, etc. La enfermedad que más afectó a los mexicanos fue el COVID-19, la cual es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2, en enero de 2020 la OMS declaró que el brote de una nueva enfermedad coronavírica en la provincia de Hubei, China, era una emergencia de salud pública de importancia internacional. Dos meses más tarde, el 11 de marzo de 2020, la OMS declaró el brote de COVID-19 como una pandemia.



A causa de la pandemia tuvo un gran impacto económico y social para los trabajadores en todos los sectores de la economía y en todo tipo de negocios, especialmente en las PYMES y en la economía informal.

Debido a esto, la OIT estima que casi 1.6 billones de trabajadores de la economía informal, que representan el 76% del empleo formal a nivel global, se vieron significativamente afectados por las medidas de confinamiento y/o

Gráfica 1. Enfermedades de trabajo, 2021.



porque trabajaban en los sectores económicos más afectados.

Para poder prevenir y mitigar el COVID-19, así como el resto de enfermedades de trabajo, se debe tener en primer lugar el objetivo de eliminar el riesgo, y si este no es posible, minimizarlo.

En segundo lugar se tienen las hipoacusias, las cuales, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, se dice cuando alguien sufre pérdida de la audición, cuando no es capaz de oír tan bien como una persona cuyo sentido del oído es normal, es decir, cuyo umbral de audición en ambos oídos es igual o mejor que 20 dB.

Existe una gran preocupación por parte del IMSS, ya que, las cuotas obrero patronales se dedican en gran medida a la atención de estas enfermedades, por lo que es sumamente importante que los patrones se dediquen a la eliminación y prevención de esta enfermedad.

#### RIESGOS DE TRABAJO POR ACTOS INSEGUROS.

La NOM-019-STPS-2011, Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene, define como un acto inseguro a "las acciones realizadas por el trabajador que implican una omisión o violación a un método de traba-

jo o medida determinados como seguros", y de acuerdo con los datos que comparte el IMSS, lo actos inseguros que mayormente atacan a la población mexicana son la falla al asegurar o prevenir, falla de atención a la base de sustentación o sus alrededores, adoptar posiciones o actitudes peligrosas, fallo o acto inseguro de terceros, y el resto se compone de

otros actos inseguros con menor frecuencia.

#### Accidentes de trabajo, según región anatómica.

De los accidentes de trabajo que ocurrieron en el 2021, las regiones anatómicas más afectadas fueron:

- Muñeca y mano (27.86%)
- Tobillo y pie (14.87%)
- Miembro inferior (excluye tobillo y pie, 12.33%)
- Miembro superior (excluye lesión muñeca y mano, 11.09%)
- Cabeza y cuello (excluye lesión en ojo y sus anexos, 10.97%)
- Abdomen, región lumbosacra, columna lumbar y pelvis (6.9%)
- Torax (incluye lesiones en órganos intratorácicos, 2.18%)
- Cuerpo en general (incluye lesiones múltiples, 2%)
- Ojo (incluye lesiones en ojo y sus anexos, 1.93%)



Esto indica, que más de 50 mil casos de accidentes de trabajo, dañan a las muñecas y manos, lo que equivale al 28% y más de 40 mil casos ocurren en tobillos y pies, lo cual equivale al 15% de casos de accidentes de trabajo.

Reconocer peligros y riesgos, permitirán disminuir los accidentes de trabajo, con el fin de garantizar la seguridad y salud de las personas trabajadoras.

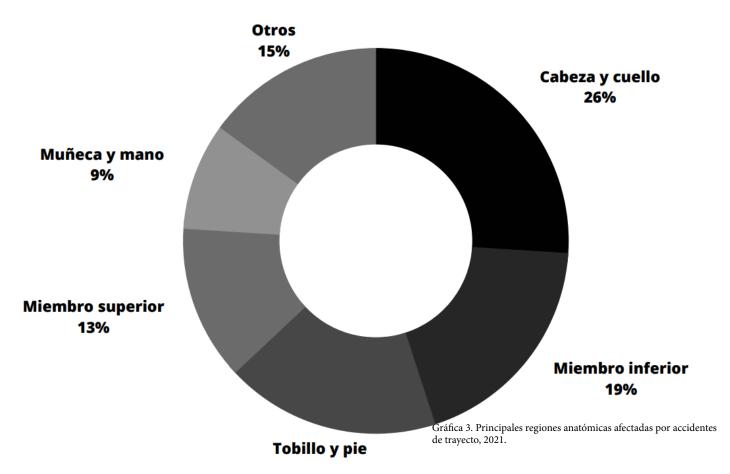
Además, el 11.36% de los accidentes de trabajo ocurren en el estado de Jalisco, 8.56%

en México Oriente y 7.19% en Nuevo León.

### Accidentes de trayecto, según región anatómica.

En el año 2021, ocurrieron 109,512 accidentes de trayecto, donde el 26% de estos afectaron a cabeza y cuello (excluye lesión en ojo y sus anexos), 19% miembro inferior (excluye tobillo y pie), 18% a tobillo y pie, 13% a miembro superior (excluye muñeca y mano) y el 9% a muñeca y mano, siendo las menos frecuentes las siguientes regiones anatómicas:

- · Abdomen, región lumbosacra, columna lumbar y pelvis.
- Cuerpo en general (incluye lesiones múltiples).
- Torax (incluye lesiones en órganos intratorácicos).
- Ojo (incluye lesiones en ojo y sus anexos).



Además, el 12.77% de los accidentes de trayecto ocurren en el estado de México Oriente, 11.68% en Jalisco y 6.89% en Guanajuato.



# AISOHMEX, A.C.

Actividades 2022 Asociación Interdisciplinaria de Salud Ocupacional e Higiene de México











